



Magistrada Ponente: Doctora MARÍA INÉS BLANCO T.

CIRCULAR No 016

FECHA: 3 DE FEBRERO DE 2022

PARA: SEÑORES JUECES DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CÚCUTA, PAMPLONA Y ARAUCA

DE: PRESIDENTA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER

ASUNTO: "ARTÍCULO 7º ACUERDO PSAA16-10618 DE 2016 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE DÍAS CALIFICABLES – PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021"

Respetados doctores:

Me permito solicitarles diligenciar el siguiente formato, para dar cumplimiento al Artículo 7º del Acuerdo PSAA16-10618 de 2016 y remitirlo a más tardar el 4 de marzo de 2021:

Incapacidades	Calamidad doméstica	Escrutinios electorales	Cierre extraordinario del despacho	Permisos para adelantar actividades con la EJRLB

Los datos a reportar corresponden al período 1 de enero a 31 de diciembre de 2021.

Atentamente,

MARÍA INES BLANCO T.
Presidenta

ALBERTO ENRIQUE GONZÁLEZ PADILLA
Magistrado

["Porque la satisfacción de los usuarios es importante para nosotros, cómo calificaría su experiencia completa en relación con nuestra respuesta a su QRS?"](#)



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de
Norte de Santander

Magistrada Ponente: Doctora MARÍA INÉS BLANCO T.

*Proyectó y Elaboró doctora MARÍA INÉS BLANCO T. y
Profesionales del Despacho 02*

*MIBT/mccc
Palacio de Justicia Bloque "C" " Oficina 413 C Teléfono – 5751561
mblancot@cendoj.ramajudicial.gov.co*



No. SC 5780 - 1



No. GP 059 - 1